PLAN DE ACCIÓN 2021 TRIMESTRE 1 (Enero - Marzo)

#	AÑO	SEMESTRE	TRIMESTRE	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	PROYECTO DE FINANCIACIÓN ASOCIADO	LINEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	ACCIONES PGECI	META PGECI VIGENCIA	PROGRAMADO	Ejecutado META PGECI	Estado de Avance META PGECI	Resumen del Avance	Principales Logros Trimestre
1	2021	S1	T1. Enero / Marzo	1-2021BRI10-Preveno	1-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención al porte de armas	Realizar operaciones para ocupar, registrar y controlar militarmente el área de responsabilidad, garantizando la movilidad y ciberfuerza de la misión. Plan "Posturas GOAO (Sin Límites)/Incautación 280 kg Marihuana, 02 capturas delicto, fabricación y tráfico, porte de armas 02 revolver, 02 pistolas 02 escopetas. Plan Capital - Plan Estado	Realizar 03 operaciones de control Territorial para ocupar, registrar y controlar militarmente el área de responsabilidad, garantizando la movilidad y ciberfuerza de la misión.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se desarrollaron 27 Operaciones de Control Territorial	01 Desmovilizado GAO ELN, 02 sometimiento GAO c01 incautación maquinaria línea amarilla, 02 liberados extorsion y secuestro, incautación 80kg clorhidrato de cocaina,07 capturas GOAO (Sin límites),incautación 280 kg marihuana, 02 capturas delico, fabricación y trafico, porte de armas 02 revolver, 02 pistolas 02 escopetas.
2	2021	S1	T1. Enero / Marzo	2-2021BRI10-Control	2-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Acompañar a los organismos de Seguridad y Justicia en el Distrito para mantener los centros de despliegue operacional con condiciones de seguridad y bienestar.	Mantener los 17 centros de despliegue operacional	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se mantuvieron los 17 centros de despliegue operacional	Mantenimiento de efectivos en los dispositivos de seguridad en casi de ser requeridos
3	2021	S1	T1. Enero / Marzo	3-2021BRI10-Control	3-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Controlar los puntos de acceso a la ciudad a partir de los puestos de control implementadas.	Mantener los 202 puestos de control sobre los ejes viales de acceso a la ciudad .	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se mantuvieron los 207 puestos de control de ingreso a la capital del país	se logró la colaboración armónica entre distrito y poral
4	2021	S1	T1. Enero / Marzo	4-2021BRI10-Preveno	4-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Garantizar el sostenimiento del hombre en el cumplimiento de la tarea.	Garantizar el 100%el sostenimiento del hombre en el cumplimiento de la tarea.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se logró el sostenimiento del personal en el desarrollo de operaciones militares de 2400 hombres	se logró desarrollar operaciones militares efectuando los apoyos necesarios para el cumplimiento de la misión
5	2021	S1	T1. Enero / Marzo	5-2021BRI10-Control	5-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Realizar actividades de seguimiento a través de herramientas tecnológicas de telecomunicaciones e informáticas a las amenazas presentes y futuras en el Distrito	Realizar 12 actividades de seguimiento a través de herramientas tecnológicas de telecomunicaciones e informáticas a las amenazas presentes y futuras en el Distrito	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 02 de actividades de seguimiento a través de herramientas tecnológicas de telecomunicaciones e informáticas.	Seguimiento permanente por intermedio de redes sociales y medios de comunicación abiertos a las manifestaciones por vías de hecho, en el primer trimestre no se presentaron manifestaciones violentas y disturbios en la capital.
6	2021	S1	T1. Enero / Marzo	6-2021BRI10-Control	6-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Realizar acompañamiento y seguimiento a las actividades operacionales que se desarrollen en el Distrito	Realizar 12 acompañamientos a las actividades operacionales que se desarrollen en el Distrito	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 209 acompañamientos a las actividades operacionales desarrolladas en el Distrito	Se logra garantizar la seguridad
7	2021	S1	T1. Enero / Marzo	7-2021BRI10-Control	7-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Integrar y fortalecer los sistemas de monitor y control en comunicaciones, fortalecer los sistemas de intercambio de información, para garantizar el desarrollo de operaciones	Realizar 12 reuniones de fortalecimiento e intercambio de información, para garantizar el desarrollo de operaciones.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 05 reuniones de fortalecimiento e intercambio de información.	Reunión Inter agencial con fiscalía general de la nación generando la desarticulación de 01 grupo de delincuencia organizada
8	2021	S1	T1. Enero / Marzo	8-2021BRI10-Control	8-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Realizar actividades para la obtención de información de inteligencia a partir de la integración con otras agencias e instituciones para el desarrollo de operaciones contra terrorismo, para mantener control territorial y en enfocadas en las áreas priorizadas de la capital.	Realizar 12 reuniones de fortalecimiento e intercambio de información, para garantizar el desarrollo de operaciones en las áreas priorizadas de la capital.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 04 reuniones de fortalecimiento e intercambio de información, para garantizar el desarrollo de operaciones en las áreas priorizadas de la capital.	Se logra realizar una captura la cual tenia sometido a los habitantes de las áreas prioritarias del distrito.
9	2021	S1	T1. Enero / Marzo	9-2021BRI10-Preveno	9-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Mantener las estrategias de enlace y coordinación con las diferentes autoridades distritales para realizar actividades de prevención, sobre los diferentes áreas de responsabilidad con presencia institucional.	Mantener las estrategias de enlace y coordinación con las diferentes autoridades distritales para realizar actividades de prevención, sobre los diferentes áreas de responsabilidad con presencia institucional.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 22 acompañamientos armónicos a instituciones de acuerdo con demanda	Se logra garantizar la seguridad
10	2021	S1	T1. Enero / Marzo	10-2021BRI10-Control	10-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Protección y control a infraestructura vital y medio ambiente	Apoyar en la unidad de gestión del riesgo y el desastre, integrando las capacidades operacionales a la gestión del riesgo, atención de desastres y ayuda humanitaria, coordinando el uso de la oferta institucional en apoyo y defensa a la autoridad civil.	Apoyar en un 100% a la unidad de gestión del riesgo y el desastre, integrando las capacidades operacionales a la gestión del riesgo, atención de desastres y ayuda humanitaria, coordinando el uso de la oferta institucional en apoyo y defensa a la autoridad civil.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 4 acompañamientos en las mesas de trabajo de la unidad de gestión del riesgo y el desastre, integrando las capacidades operacionales a la gestión del riesgo, atención de desastres y ayuda humanitaria, coordinando el uso de la oferta institucional en apoyo y defensa a la autoridad civil.	se logró establecer las responsabilidades de las entidades que participan en caso de emergencias en la capital
11	2021	S1	T1. Enero / Marzo	11-2021BRI10-Control	11-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Protección y control a infraestructura vital y medio ambiente	Promover la protección y sostenibilidad de la biodiversidad , a partir de campañas de protección del medio ambiente (Rastrojo ambiental)	Realizar 12 Campañas de protección del medio ambiente (Rastrojo ambiental)	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 4 Campañas de protección del medio ambiente.	se logró la recolección de residuos solidos en las principales arroyos aflluentes de la capital con el fin de evitar inundaciones en las temporadas de lluvia
12	2021	S1	T1. Enero / Marzo	12-2021BRI10-Control	12-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Protección y control a infraestructura vital y medio ambiente	Desarrollar programas de capacitación y reforestación	Desarrollar 6 programas de capacitación y reforestación	17%	100,00%	Avance Óptimo	Se desarrollaron 15 programas de capacitación y restauración ecológica.	Con el fin de sensibilizar al personal militar y civil en la conciencia ambiental que se debe tener en los diferentes temas ambientales
13	2021	S1	T1. Enero / Marzo	13-2021BRI10-Control	13-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Protección y control a infraestructura vital y medio ambiente	Realizar actividades de control institucional del territorio y del medio ambiente	Realizar 6 actividades de control institucional del territorio y del medio ambiente	17%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizaron 4 actividades de control institucional del territorio y del medio ambiente	Estas actividades se efectúan en la protección y cuidado del paramo mas importante como es el paramo de Sumapaz. Localidad 20 de Bogotá
14	2021	S1	T1. Enero / Marzo	14-2021BRI10-Control	14-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Contribuir a la aplicación de la justicia de GAO y GDEAO, a partir del apoyo al proceso de judicialización mediante el suministro de información como criterio orientador al ente judicial.	Suministrar el 100 % el apoyo en información para el desarrollo de los procesos de judicialización.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 06 reuniones que equivalen al 100% de apoyo en el suministro de información para el desarrollo de procesos de judicialización.	Se contribuye en declaraciones e informaciones de inteligencia para el apoyo a los procesos de murdialización que lidera la FGN a las células clandestinas urbanas del GAO ELN en Bogotá distrito capital
15	2021	S1	T1. Enero / Marzo	15-2021BRI10-Control	15-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Mejorar la capacitación del talento y capital humano del personal de la Brigada 13, aportando al cumplimiento del plan de carrera , a partir del uso de las medias tecnológicas como herramienta de difusión.	Cumplir al 100% la capacitación del talento y capital humano del personal de la Brigada 13, aportando al cumplimiento del plan de carrera , y de acuerdo a los planes de instrucción y entrenamiento a partir del uso de las medias tecnológicas como herramienta de difusión.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 10 capacitaciones Cumplir al 100% la capacitación del talento y capital humano del personal de la Brigada 13, aportando al cumplimiento del plan de carrera , y de acuerdo a los planes de instrucción y entrenamiento a partir del uso de las medias tecnológicas como herramienta de difusión.	Se dio cumplimiento al cronograma de capacitaciones logrando fortalecer el conocimiento de los procesos institucionales por dependencias
16	2021	S1	T1. Enero / Marzo	16-2021BRI10-Preveno	16-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Potencializar la acción unificada y el empleo de actividades integrales de manera multidimensional en el Distrito, a partir de esfuerzos de cooperación y desarrollo, asuntos civiles, de gobierno y operaciones psicológicas. (Campaña Fe en Colombia)	Cumplimiento del 100% de actividades programadas dentro de la (Campaña Fe en Colombia)	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 310 actividades para Potencializar la acción unificada y el empleo de actividades integrales de manera multidimensional en el Distrito, a partir de esfuerzos de cooperación y desarrollo, asuntos civiles, de gobierno y operaciones psicológicas. (Campaña Fe en Colombia)	Acercamiento con población civil, estrechar lazos de amistad y contribuir al apoyo y defensa de la autoridad civil
17	2021	S1	T1. Enero / Marzo	17-2021BRI10-Preveno	17-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Implementar campañas de información estratégica en todas las niveles, a partir del uso de red de emisoras y el desplegue informativo a través de diferentes medios de comunicación.	Mantener al 100%la difusión de campañas de información estratégica en todos los niveles, a partir del uso de red de emisoras y el desplegue informativo a través de diferentes medios de comunicación.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se efectuaron 26 actividades de comunicaciones estratégicas para Mantener al 100%la difusión de campañas de información estratégica en todos los niveles, a partir del uso de red de emisoras y el desplegue informativo a través de diferentes medios de comunicación.	Se logró impactar mediante la difusión en los principales medios las actividades realizadas por el ejercito nacional mediante la decima tercera brigada para el acompañamiento de actividades hacia la población civil
18	2021	S1	T1. Enero / Marzo	18-2021BRI10-Control	18-2021-S1TSBRIG	BRIGADA_10	BRIGADA_10	BRI-2-RECURRENCIAS	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Garantizar las condiciones para dar cumplimiento al Plan de moral y bienestar de la Brigada 13. entidas por CODE según directiva 0 00122	Garantizar en un 100%las condiciones para dar cumplimiento al Plan de moral y bienestar de la Brigada 13. entidas por CODE según directiva 0 00122	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se garantizó en un 100% las condiciones para dar cumplimiento al Plan de moral y bienestar.	Se dio estricto cumplimiento al CODE.
19	2021	S1	T1. Enero / Marzo	19-2021FISC-Control	19-2021-S1TFISC	FISCALÍA_GENERAL_DE_LA_NACIÓN	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	NON-FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA Y JUDICIALIZACIÓN	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Fortalecer las capacidades y medios (tecnológicos, logísticos, de capacitación y debates entre otros) e intrademas de los grupos de investigación y judicialización, para generar mejor precisión en las investigaciones y judicialización, para mejorar los resultados en delitos prioritarios, garantizando la conservación y capacidad demostrativa durante la investigación y judicialización, en atención a los delitos que se presentan en las zonas de mayor problemática en la ciudad de Bogotá, además de garantizar el acceso a la justicia a la ciudadanía de manera permanente.	Incrementar la capacidad y los medios (tecnológicos, logísticos, de capacitación y debates entre otros) e intrademas de los grupos de investigación y judicialización	100%	100,00%	Avance Óptimo	De acuerdo a las actividades establecidas para el primer trimestre del año, se logró el cumplimiento del 100%	1. Elaboración y radicación del proyectos a la alcaldía con base en las necesidades para la investigación y judicialización 2. Retroalimentación y ajuste de los proyectos que responde a las necesidades en cuanto adquisición de elementos para la investigación y elementos de bioseguridad 3. Ajuste de fichas técnicas para la adquisición de los elementos para la investigación y elementos de bioseguridad
20	2021	S1	T1. Enero / Marzo	20-2021MIRIO-Preveno	20-2021-S1TMIRIO	MIRIOS	AUXILIARES DE POLICÍA - AUXPO	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Fortalecer las capacidades y medios (Tecnológicos, logísticos, de capacitación y debates entre otros) a los auxiliares de policía, a partir del procedimiento de incorporación de los planes para la protección del servicio militar en la Policía Nacional en la Ciudad Capital.	Lograr el 100% de la instrucción (capacitación) de Auxiliares de Policía, a partir de los lineamientos por la Dirección de Incorporación para la ciudad de Bogotá.	15%	68,00%	Avance con Dificultades	Se llevó a cabo la incorporación del primer contingente de Auxiliares de Policía de la Metropolitana de Bogotá, actualmente se encuentran en dos centros de instrucción, en el primer contingente de Reservistas de Honor (RDH) y 212 (reversos), adicionales a los 413 auxiliares de Policía, quienes juraron bandera en el mes de Febrero y actualmente se encuentran en servicio	N/A
21	2021	S1	T1. Enero / Marzo	21-2021MIRIO-Preveno	21-2021-S1TMIRIO	MIRIOS	GRUPO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO GUPAE	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Contribuir mitigadamente los factores originadores y no causas facilitadoras del delito, a través de campañas articuladas con las autoridades territoriales y comunidad en general, en contribución a la protección, mantenimiento y conservación del recurso Bióticos, Abióticos, Físicos y Florísticos, mediante el empleo de tecnologías, profesionales, de infraestructura, equipamiento, capacitación, entrenamiento, motivación, implementación y liderazgo.	Realizar 144 actividades informativas de prevención anuales , a través de campañas articuladas con las autoridades territoriales y comunidad en general, en contribución a la protección, mantenimiento y conservación del recurso Bióticos, Abióticos, Físicos y Florísticos.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se desplegaron 36 actividades de prevención a través de campañas, con la participación de las autoridades de protección animal, en contribución a la protección, mantenimiento y conservación del recurso Bióticos y Florísticos.	Lograr sensibilizar a la comunidad respecto de los factores que conllevan al aumento de la deforestación y el daño de los ecosistemas .
22	2021	S1	T1. Enero / Marzo	22-2021MIRIO-Control	22-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO GUPAE	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Fortalecer las capacidades y medios (tecnológicos, logísticos, infraestructura, movilidad, profesionales, que permitan realizar actividades de control para evitar y generar protección contra el maltratado y el daño a los animales de compañía o domésticos como el control de la fauna, que ocasiona daños a la salud y la integridad de los seres humanos, y a la biomasa disponible frente a las condiciones climatológicas actuales.	Realizar 132 acciones mensuales de control al maltrato animal en parques, ciclopuntos residenciales y ferias de mascotas. Enfocadas al bienestar animal.	25%	88,40%	Avance Óptimo	Se realizaron 371 acciones de control al maltrato animal en coordinación con IDPYBA, SDA, realizando actividades de aprehensión con IDPYBA, alimento a canino en situación de calle, y actividades de prevención de bienestar animal en los parques.	Lograr la sensibilización de 55 personas, de las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Turjuelitos, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Usaquén.
23	2021	S1	T1. Enero / Marzo	23-2021MIRIO-Preveno	23-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO GUPAE	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD Como elemento integrador de la participación	Fortalecer las capacidades y medios que permitan realizar actividades de control para mitigar y generar protección al ambiente y a los recursos naturales, a partir de la gestión de la Red de Control Ambiental de autoridades distritales, gremios , asociaciones, empresa privada, la sociedad en general, que permitan generar buenas prácticas ambientales, que contribuyan a la mitigación del calentamiento global ocasionado por los objetivos de desarrollo sostenible promulgados por la ONU (Organización Mundial de la Salud)	Realizar 70 acciones mensuales de control ambiental en establecimientos de comercio, industria, beneficio de animales, zoológicos, entre otros, generadores de contaminantes, que afecten el ambiente y los recursos naturales.	25%	74,60%	Avance con Dificultades	Se cumplió con el 74% que equivalen a 157 acciones insertadas en el aplicativo SITIES, durante el I trimestre comprendido del 01/01/2021 al 31/03/2021.	Estas acciones fueron insertadas en el aplicativo SITIES durante el primer trimestre.
24	2021	S1	T1. Enero / Marzo	24-2021MIRIO-Control	24-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO ANTIEXTORSIÓN Y SECUESTRO GAULA	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Realizar conferencias, charlas, internacionales y jornadas de información para la sensibilización del programa Fe en Pago, yo denuncio.	Realizar 800 campañas que fortalezcan el programa "YO NO PAGO, YO DENUNCIO"	25%	244,60%	Avance Óptimo	Se realizaron 150 jornadas, 96 Conferencias y 3 charlas, para un total 246 campañas que fortalecen el programa "YO NO PAGO, YO DENUNCIO"	Se realizaron 30 conferencias y una (01) Alianza.
25	2021	S1	T1. Enero / Marzo	25-2021MIRIO-Control	25-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO ANTIEXTORSIÓN Y SECUESTRO GAULA	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Fortalecer la prevención y sanción severa de delitos contra la libertad, mediante la articulación operativa, administrativa y de gestión como acción unificada por la libertad personal (GAULA) en la ciudad de Bogotá.	Atender el 100 % de los casos asignados al GAULA MIRIOS por el delito de extorsión.	100%	100,00%	Avance Óptimo	En el primer trimestre se logró atender el 100 % de los casos asignados al GAULA MIRIOS por el delito de Extorsión.	Casos asignados 2.461 Casos atendidos 2.461
26	2021	S1	T1. Enero / Marzo	26-2021MIRIO-Control	26-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO ANTIEXTORSIÓN Y SECUESTRO GAULA	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Fortalecer la prevención y sanción severa de delitos contra la libertad, mediante la articulación operativa, administrativa y de gestión como acción unificada por la libertad personal (GAULA) en la ciudad de Bogotá.	Atender el 100 % de los casos asignados al GAULA MIRIOS por el delito de secuestro	100%	100,00%	Avance Óptimo	En el primer trimestre se logró atender el 100 % de los casos asignados al GAULA MIRIOS por el delito de Secuestro.	Casos asignados 5. Casos atendidos 5.
27	2021	S1	T1. Enero / Marzo	27-2021MIRIO-Control	27-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO DE CAMARÓGRAFOS GUCAR	MIRIOS-V-CAMARÓGRAFOS	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Fortalecer las capacidades y medios logísticos para ejecutar actividades de vigilancia y control en los sectores con condición de calle y habitantes de la ciudad capital principalmente en aspectos de protección de humedales y prevención del consumo ilegal.	Realizar 54 actividades anuales que permitan fortalecer la protección de humedales, prevención del consumo ilegal.	26%	100,00%	Avance Óptimo	Se adelantaron 14 actividades de vigilancia y control en los humedales, para controlar el flujo de personas en condición de calle, retiro de cambuches, además de registro a personas para prevenir posibles actos delictivos.	Prevenir que las personas arrojen basuras, construcción de cambuches, daño a la infraestructura, maquinaria y de más acciones que pongan en riesgo la seguridad del sector
28	2021	S1	T1. Enero / Marzo	28-2021MIRIO-Preveno	28-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO DE CAMARÓGRAFOS GUCAR	MIRIOS-V-CAMARÓGRAFOS	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Atender los casos relacionados con comportamientos contrarios a la convivencia por parte del grupo de camarógrafos y grabadores mediante los capacidades y medios (Tecnológicos, logísticos, de infraestructura, movilidad, capacitación y debates) para la protección sectores de Intervención Policía en la ciudad de Bogotá.	Realizar 950 actividades anuales que permitan fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en la ciudad capital.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Fortalecer la prevención de las diferentes conductas que contribuyen con la seguridad y convivencia ciudadana en la ciudad de Bogotá , mediante diferentes campañas: Campaña abigeato Campaña línea 155 Campaña sustancias prohibidas Campaña día internacional de la fauna silvestre Campaña día internacional acción por los ríos Campaña prevención sobre el homicidio Campaña sobre contaminación del agua Campaña prevención hurto a celulares Campaña prevención COVID – 19 Campaña prevención hurto a bicicletas Campaña protección capa de ozono Campaña códigos nacional de convivencia ciudadana	Por cada campaña se manejaron diferentes objetivos buscando así impactar a los ciudadanos, entregando recomendaciones a los ciudadanos a fin de prevenir la comisión de este delito
29	2021	S1	T1. Enero / Marzo	29-2021MIRIO-Control	29-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO DE PREVENCIÓN PRECI	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Implementar el sistema de prevención de seguridad y convivencia, a través del fortalecimiento de las capacidades y medios tecnológicos, logísticos, infraestructura, movilidad, capacitación, profesionales, que permitan realizar actividades de control para evitar dificultades en los zonas con mayor incidencia de homicidio en la ciudad capital.	Crear 132 nuevos frentes de seguridad.	22%	50,00%	Avance con Dificultades	Se crearon 12 Frentes de Seguridad y se fortalecieron 294, fueron vinculados 281 personas y 413 personas beneficiadas	Se crearon 12 Frentes de Seguridad y se fortalecieron 294, fueron vinculados 281
30	2021	S1	T1. Enero / Marzo	30-2021MIRIO-Preveno	30-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO DE PREVENCIÓN PRECI	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD Como elemento integrador de la participación	Promover en la ciudadanía, comportamientos de autocuidado, autorregulación, corresponsabilidad y solidaridad para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá.	Realizar 4000 actividades anuales en la oferta de participación ciudadana en cuanto al autocuidado, autorregulación, corresponsabilidad y solidaridad para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá.	25%	12,50%	Avance con Dificultades	se realizaron campañas preventivas y de sensibilización para fortalecer la oferta institucional EMRAG en las nueve localidades priorizadas en los vehículos del SITP, en establecimientos abiertos al público, parques para mitigar y orientar a las mujeres en caso de ser víctima de maltrato.	se realizaron 125 campañas preventivas y educativas logrado impactar a 250 personas
31	2021	S1	T1. Enero / Marzo	31-2021MIRIO-Preveno	31-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO DE PREVENCIÓN PRECI	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD Como elemento integrador de la participación	Realizar campañas que contribuyan a la formación de ciudadanos activos e incluyentes que permitan ser promotores de convivencia ciudadana en las diferentes zonas de Bogotá, a partir de la oferta de los programas académicos sociales a través del fortalecimiento de capacidades y medios.	Realizar 500 campañas que fortalezcan la estrategia EMPAG (Estrategia institucional de cruce, fronteras y genera) anuales.	25%	96,00%	Avance Óptimo	se desarrollaron diferentes estrategias como 120 campañas preventivas para sensibilizar a los usuarios y tomen medidas de autocuidado, grupo de reacción motorizado en el sistema de transporte masivo quienes patrullan y apoyan las diferentes estaciones y portales, intervención en el Transmilenio sin miedo se busca contrarrestar la evasión del pasaje y el hurto en todas las modalidades	Sensibilizar a los usuarios del transporte de Transmilenio para que adopten medidas de autocuidado, se lograron 134 capturas en flagrancia, 13 capturas por orden judicial, 45.153 ordenes de comparendo, mercancía recuperada 69.
32	2021	S1	T1. Enero / Marzo	32-2021MIRIO-Control	32-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	GRUPO FUERZA DISPONIBLE GUFLO	MIRIOS-III-MOVILIDAD	Control_del_delito	Protección y control a infraestructura vital y medio ambiente	Fortalecer las capacidades y medios logísticos, movilidad, tecnológicos, infraestructura, motilidad, capacitación y profesionales para acompañar los 200 residentes en bicicletas seguros por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá garantizando la renovación de los elementos de seguridad y protección del personal de la fuerza disponible	Realizar patrullajes en bicicletas permanentes en trayectos establecidos de los 200 km de ciclo ruta que se tienen en sectores de la ciudad de Bogotá y realizar el control a los lugares de venta y reparación de bicicletas en las diferentes localidades de la ciudad.	100%	100,00%	Avance Óptimo	En cuanto a las actividades de vigilancia y control, la MIRIOS con el personal dispuesto para ese fin todos los días cubre las zonas priorizadas al ser las más afectadas por el delito de hurto a bicicletas. Fueron realizadas campañas de prevención al hurto de bicicletas en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad y Gestores de Convivencia, dirigida a propietarios de bicicletas y comunidad en general. Se emitió recomendaciones al autocuidado y medidas de seguridad. Adicionalmente, se realiza actividad de vigilancia y control en 02 establecimientos de comercio con fin de verificar la posible venta de bicicletas hurtadas.	Se logró la captura de 02 personas por el delito de hurto y la recuperación de las bicicletas. 226 personas impactadas con las campañas preventivas. 02 establecimientos intervenidos. 01 captura por orden judicial por el delito de acceso carnal violento. 02 incautaciones de armas traumáticas.
33	2021	S1	T1. Enero / Marzo	33-2021MIRIO-Control	33-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - SETRA	MIRIOS-III-MOVILIDAD	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Fortalecer las capacidades y medios (Tecnológicos, logísticos, profesionales, de infraestructura, movilidad, capacitación y debates entre otros) del Grupo de tránsito que permitan concientizar a ciudadanos sobre la importancia de la seguridad vial y la promoción de campañas de educación ciudadana para generar una cultura vial en el Distrito Capital.	Realizar 1.270 campañas anuales de sensibilización en seguridad vial a través del fortalecimiento de capacidades y medios logísticos, motilidad, tecnológicos, movilidad, infraestructura, capacitación.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se desarrollaron diferentes actividades de impacto con los diferentes actores viales de la capital, para los motociclistas se llevan a cabo puntos clegis, marcación de motos, test drive, charlas en seguridad vial, rifas y entrega de cascos, fomentando en este actor vial hábitos y comportamientos seguros en vía, Actividad de sensibilización a ciclistas sobre la ley 1811 y demás conductas que deben tener para ser un ciclista exemplar	se realiza 350 campañas preventivas, donde se sensibiliza a 8790 peatones,8445 pasajeros y 16695 motos
34	2021	S1	T1. Enero / Marzo	34-2021MIRIO-Preveno	34-2021-S1TSMIRIO	MIRIOS	TRANSMILENIO S-27	MIRIOS-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD Como elemento integrador de la participación	Sensibilizar a usuarios del sistema masivo de movilidad respecto al cuidado y autoprotección dentro del sistema, evitando la comisión de conductas punibles.	Realizar 36 acciones en materia de prevención a los usuarios del sistema de transporte masivo buscando concientizarlos respecto al cuidado y observación permanente de sus elementos y su aparato movil.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se desplegaron actividades en materia de prevención a los usuarios del sistema de transporte masivo buscando concientizarlos respecto al cuidado y observación permanente de sus elementos y su aparato movil.	Se realizaron 9 actividades en materia de prevención en el sistema de transporte masivo

PLAN DE ACCIÓN 2021 TRIMESTRE 1 (Enero - Marzo)

#	AÑO	SEMESTRE	TRIMESTRE	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	PROYECTO DE FINANCIACIÓN ASOCIADO	LINEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	ACCIONES PGCCI	META PGCCI VIGENCIA	PROGRAMADO	Ejecutado META PGCCI	Estado de Avance META PGCCI	Resumen del Avance	Principales Logros Trimestre
36	2021	S1	T1. Enero / Marzo	36-2021MIRDO-Control	36-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Identificar y judicializar los bandos dedicados al hurto de personas mediante la realización de operaciones de impacto.	Desarticular 08 estructuras de delincuencia común organizada que afectan el hurto a personas y hurto a bienes priorizados en la MIDRIO PONAL.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
40	2021	S1	T1. Enero / Marzo	40-2021MIRDO-Control	40-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Identificar las estructuras criminales que afectan a los establecimientos abiertos al público, adelantar procesos investigativos que confirmen o judicialicen y desarticular las organizaciones de delincuencia común organizada en la ciudad Capital.	Desarticular y judicializar 07 estructuras de delincuencia común organizada que afectan el hurto a comercio priorizados en la MIDRIO PONAL. anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
37	2021	S1	T1. Enero / Marzo	37-2021MIRDO-Control	37-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Investigar y judicializar en coordinación con la Fiscalía General, a los responsables de la comisión del delito de homicidio en la ciudad de Bogotá	Aumentar en un 05% el esclarecimiento de los homicidios en el Distrito Capital	100%	100,00%	Avance Óptimo	En coordinación con la Fiscalía General de la Nación, se ha constatando que los casos de homicidios, capturas en flagrancia y órdenes judiciales están cargados en su totalidad en el consumo SIPJA.	En logró el esclarecimiento de homicidios en la ciudad en 71 casos (35,64%)
39	2021	S1	T1. Enero / Marzo	39-2021MIRDO-Control	39-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Ejecutar actividades de investigación e intervención a sitios de acopio y ventas, lugares de localización del delito de receptación y alteración de vehículos terminados ilícitos.	Desarticular y judicializar 07 estructuras de delincuencia común organizada que afectan el hurto, receptación y comercialización de equipos terminales móviles priorizados en la MIDRIO PONAL anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
42	2021	S1	T1. Enero / Marzo	42-2021MIRDO-Control	42-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Identificar y judicializar los bandos dedicados al hurto de motocicletas y autopartes mediante la realización de operaciones de impacto, fortalecimiento los capacidades logísticas, mediáticas, tecnológicas, de infraestructura, movilidad, capacitación entre otros.	Desarticular y judicializar 09 estructuras de delincuencia común organizada que afectan el hurto a automotores, priorizados en la MIDRIO PONAL anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
41	2021	S1	T1. Enero / Marzo	41-2021MIRDO-Control	41-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Identificar las estructuras criminales que se dedican al hurto a residencias, fortalecer los procesos investigativos que confirmen o judicialicen y alcanzar la desarticulación.	Desarticular y judicializar 05 estructuras de delincuencia común organizada que afectan el hurto a residencias priorizados en la MIDRIO PONAL anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
44	2021	S1	T1. Enero / Marzo	44-2021MIRDO-Control	44-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Investigación y disminución de expendios de estupefacientes identificados en la ciudad de Bogotá.	Disminuir la cantidad de expendios de estupefacientes identificados en la ciudad Bogotá, mediante la desarticulación de los 28 GDCO que se encuentran en la Matriz Operacional para la Reducción del Delito (MOREO) coordinaciones and de manera satisfactoria la seguridad y convivencia ciudadana anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
43	2021	S1	T1. Enero / Marzo	43-2021MIRDO-Control	43-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-II-MOVILIDAD	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Combate el flagelo de hurto a bicicletas en la ciudad capital.	Lograr la desarticulación de 7 bandas dedicados al hurto de bicicletas en la ciudad capital.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
35	2021	S1	T1. Enero / Marzo	35-2021MIRDO-Control	35-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Fortalecer la investigación criminal con el fin de mejorar las capacidades Técnicas, tecnológicas, logísticas, y movilidad, profesionalizaj de la Policía Judicial, encaminadas a ejecutar operaciones que permitan la desarticulación de organizaciones de delincuencia común organizada en la ciudad de Bogotá.	Realizar 03 Operaciones contra estructuras de delincuencia común organizada que afectan a los usuarios del Sistema Financiero priorizadas en la MIDRIO PONAL.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
38	2021	S1	T1. Enero / Marzo	38-2021MIRDO-Control	38-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL SJIN	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Fortalecer la investigación criminal con el fin de mejorar las capacidades Técnicas, logísticas y profesionales de la Policía Judicial, encaminadas a ejecutar operaciones que permitan la desarticulación de organizaciones de delincuencia común organizada en la ciudad de Bogotá dedicadas al tipo delictivo.	Realizar 03 Operaciones contra estructuras de delincuencia común organizada que afectan la cyber seguridad priorizada en la MIDRIO PONAL anualmente.	0%	0,00%	Sin Avance	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%.	Se dará cumplimiento en el segundo trimestre, porque la meta se encuentra en 0%
45	2021	S1	T1. Enero / Marzo	45-2021MIRDO-Control	45-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Realizar acciones remunadas en materia de vigilancia y control, mediante intervenciones a lugares públicos, establecimientos abiertos al público y sitios de gran afluencia de personas que generen posibles riesgos para la niñez y la adolescencia de la ciudad.	Realizar 02 acciones remunadas de vigilancia y control, mediante intervenciones a establecimientos abiertos al público y sitios de gran afluencia de personas que generen posibles riesgos para la niñez y la adolescencia de la ciudad.	25%	100,00%	Avance Óptimo	En el marco del programa Abre Tus Ojos, fueron realizadas 120 actividades preventivas para reducción de los fenómenos que afectan la sana convivencia de los NNA, se beneficiaron 2.867 NNA de diferentes instituciones educativas.	2.267 NNA beneficiados
46	2021	S1	T1. Enero / Marzo	46-2021MIRDO-Pronuncia_	46-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Dirección a otras Poblaciones Vulnerables	Realizar acciones remunadas en materia de prevención mediante campañas educativas y de sensibilización, en los bombas e instituciones del estado, con el fin de mitigar o evitar los riesgos sociales que afectan a la población en general y en resultados los factores potencialmente nocivos que afectan niñez y adolescentes.	Realizar 40 acciones remunadas de prevención mediante campañas de sensibilización en el fin de mitigar o evitar los riesgos sociales que afectan a la población en general y así resolutivos los factores potencialmente nocivos para los niños, niñas y adolescentes.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se desarrollaron actividades de vigilancia y control y la articulación con las diferentes entes distritales correspondables, con el fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Distrito Capital.	Fueron dejados 270 NNA a disposición de autoridad competente para la medida de restablecimiento de derechos (ICBF) o Comisaría de Familia y niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar, explotación sexual y comercial.
47	2021	S1	T1. Enero / Marzo	47-2021MIRDO-Primera	47-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Realizar acciones remunadas en materia de vigilancia y control en sitios públicos, parques, plazas públicas, lugares de recreación, terminales de transporte terrestre y aéreo, con el fin de reducir los condiciones de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes.	Realizar 40 acciones remunadas de prevención dirigidas a padres de familia, niños, niñas y adolescentes, para disuadir los factores potencialmente nocivos que contrarrestan los fenómenos perceptibles de la violencia intrafamiliar y sacar los factores potencialmente nocivos que contrarrestan los fenómenos perceptibles de la violencia intrafamiliar	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizaron 120 campañas de prevención con las comunidades con el fin de reducir las conflictividades que se presentan de cara al delito de violencia intrafamiliar.	646 beneficiarios con esta actividad.
48	2021	S1	T1. Enero / Marzo	48-2021MIRDO-Control	48-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Realizar acciones remunadas en materia de vigilancia y control en sitios públicos, parques, plazas públicas, lugares de recreación, terminales de transporte terrestre y aéreo, con el fin de reducir los condiciones de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes.	Realizar 20 acciones remunadas de vigilancia y control en sitios públicos, parques, plazas, lugares comunes de recreación, terminales de transporte y aeropuertos debido al impacto por restricción por pandemia.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizaron 60 intervenciones lúdico-recreativas en aras de lograr mayor acercamiento con la población de niños niñas y adolescentes.	646 beneficiarios con esta actividad.
49	2021	S1	T1. Enero / Marzo	49-2021MIRDO-Pronuncia_	49-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en mujeres	Realizar actividades de prevención y campañas de sensibilización dirigidas a padres de familia, niños, niñas y adolescentes, para disuadir los factores de violencia, con el fin de crear la igualdad de derechos y condiciones en la sociedad como también el respeto a la familia y la protección de la niñez.	Realizar 20 acciones remunadas de prevención buscando reducir la violencia contra la Mujer, Familia y Género en localidades de mayor afectación.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se ejecutaron 60 campañas en las localidades de mayor afectación, con actividades de vigilancia, control y preventivas con el fin atender la política integral de la Estrategia Integral de Atención a la mujer, familia y género (EMFAG)	Las actividades se realizaron en diferentes localidades de Bogotá con aproximadamente 500 beneficiarios
50	2021	S1	T1. Enero / Marzo	50-2021MIRDO-Primera	50-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	SUMO como elemento integrador de la participación	Desarrollar actividades de prevención mediante actividades de sensibilización dirigidas a niños, niñas y adolescentes, donde se promueva el sano desarrollo de su personalidad mediante la buena utilización del tiempo libre y la articulación con entidades public-administrativas en el fin de darles a conocer las diferentes oportunidades que tienen al alcance.	Realizar 20 acciones remunadas mediante actividades lúdico recreativas en parques y lugares públicos que confieren a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, donde se ofertó el desplieque del programa "abre tus ojos.	25%	100,00%	Avance Óptimo	El grupo de protección a la infancia y adolescencia desplegó actividades en los diferentes entornos educativos que realizaron su respectiva gradual con alternancia según lo dispuesto por la Secretaría de Educación Distrital, conteniendo la distribución, porte y consumo de sustancias psicoactivas, donde se ofertó el desplieque del programa "abre tus ojos.	Se realizan campañas educativas en los diferentes parques y colegios, logrando llegar a niños, niñas y adolescentes
51	2021	S1	T1. Enero / Marzo	51-2021MIRDO-Control	51-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Desarrollar actividades de vigilancia y control establecimientos abiertos al público con el fin de cumplimiento al CNSC, en cuanto a la prohibición de regreso y venta de bebidas embriagantes a menores de edad y distribución de estupefacientes.	Realizar 20 acciones remunadas de vigilancia y control en adelanto actividades tendientes a buscar la conformación de espacios seguros en las localidades, fomentando campañas de vigilancia y control en busca de cumplir la reglamentación en prohibición a la venta de licores a NNA	25%	116,00%	Avance Óptimo	El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Metropolitana de Bogotá, adelanto actividades tendientes a buscar la conformación de espacios seguros en las localidades, fomentando campañas de vigilancia y control en busca de cumplir la reglamentación en prohibición a la venta de licores a NNA	60 acciones encaminadas a mitigar este tipo de delitos priorizados así como otros como lo es el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, la violencia escolar, y delitos cibernéticos como el grooming o el sexting llagarlos a los que se ven expuestos nuestros estudiantes en la era virtual de educación en la que se encuentran. Se impactaron 31 colegios y 2.867 beneficiados
52	2021	S1	T1. Enero / Marzo	52-2021MIRDO-Primera	52-2021-S1TSMIRD	MIRDO	GRUPO DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA GINAD	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Desarrollar actividades de prevención dirigidas a padres de familia, niños, niñas y adolescentes, en especial de los instituciones educativas priorizadas, mediante espacios virtuales con el fin de llevar a cabo capacitaciones en lo tendrosa uso responsable de redes sociales.	Realizar 20 acciones remunadas de prevención en instituciones educativas priorizadas buscando concientizar respecto al uso responsable de redes sociales.	25%	100,00%	Avance Óptimo	se realizaron 60 prevención en instituciones educativas priorizadas buscando concientizar respecto al uso responsable de redes sociales.	60 acciones encaminadas a mitigar este tipo de delitos priorizados así como otros como lo es el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, la violencia escolar, y delitos cibernéticos como el grooming o el sexting llagarlos a los que se ven expuestos nuestros estudiantes en la era virtual de educación en la que se encuentran. Se impactaron 31 colegios y 2.867 beneficiados
53	2021	S1	T1. Enero / Marzo	53-2021MIRDO-Primera	53-2021-S1TSMIRD	MIRDO	TURISMO	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención del consumo de SPA y alcohol	Implementar acciones preventivas (sensibilización, charlas, volantes informativos) tendientes a contrarrestar el expendio y consumo de sustancias psicoactivas por parte de turistas nacionales, extranjeros y ciudadanía en general, en lugares donde se desarrollan actividades turísticas a través del fortalecimiento de sus capacidades y medios.	Realizar 02 acciones remunadas relacionadas con el programa Turismo Seguro y no pasa.	25%	100,00%	Avance Óptimo	TURISMO SANO SIN DROGAS Esta campaña se llevó acabo mediante la entrega de volantes informativos y pequeñas charlas, con el fin desensibilizar y prevenir la promoción y comercialización de servicios turísticos bajo la modalidad del turismo narcótico e identificar los lugares que pueden ser susceptibles al flagelo del microtráfico y consumo de sustancias alucinógenas.	Se realizaron 5 comparendos y 5 cierres de establecimientos
54	2021	S1	T1. Enero / Marzo	54-2021MIRDO-Control	54-2021-S1TSMIRD	MIRDO	TURISMO	MIRDO-II-TALENTO HUMANO	Control_del_delito	Intervenciony control del delito y estructuras criminales	Desarrollar acciones de control, frente a la aplicabilidad de la ley CNSC, referente a los prestadores de servicios turísticos.	Realizar 250 acciones remunadas de control a prestadores de servicios turísticos en la Ciudad Capital.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizó el control diario a los establecimientos de alojamiento y hospedaje, garantizando que estos estén regidos a las normas vigentes y dando aplicabilidad a la Ley 1801 de 2016 y Ley 300 de 1996, responsabilizando a administradores y propietarios a llevar los protocolos de bioseguridad de acuerdo a lo establecido en los decretos del distrito capital y las autoridades sanitarias.	Capacitación al personal que se encuentra prestando servicios en recepciones y seguridad de los hoteles, de qual forma se verifica que cumplan con los protocolos de bioseguridad
55	2021	S1	T1. Enero / Marzo	55-2021MIRDO-Control	55-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA SIPOL	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Recolectar información que permita la identificación de grupos delincuenciales y actores individuales a través del fortalecimiento de capacidades y medios tecnológicos y humanos.	Realizar cuatro informes anuales de las actividades desarrolladas para la mitigación del delito de hurto a personas.	25%	100,00%	Avance Óptimo	El grupo de operaciones de inteligencia actualmente se encuentra adelantando cuatro procesos operacionales en contra de Grupos de Delincuencia Común Organizados dedicados al hurto a personas, en articulación con Policía Judicial de la Seccional de Investigación Criminal e Interpol MIBOG y Unidad Nacional de Intervención Policial y de Antiterrorismo, principalmente en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero y Engativá	Priorización en ASEC con código de Matriz Operacional para la Reducción del Delito No. 21ECOSIMPAC339, 21ECOSIMPAC365, 21OPSECIMPAC026 y 21ECOSIMPAC382 cuatro procesos operacionales en contra de Grupos de Delincuencia Común Organizados dedicados al hurto a personas
56	2021	S1	T1. Enero / Marzo	56-2021MIRDO-Control	56-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA SIPOL	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Entrenito, tecnología, equipamientos y formación	Recolectar información que permita la identificación de grupos delincuenciales y actores individuales a través del fortalecimiento de capacidades y medios tecnológicos y humanos.	Realizar cuatro informes anuales relacionados con actividades de sensibilización, tratamiento y análisis de información tendiente a mitigar el delito de homicidio.	25%	100,00%	Avance Óptimo	Así mismo se adelanta un proceso operacional en la localidad de Suba en articulación con SJIN MIBOG, en contra de un GDCO dedicado a la comisión de homicidios, estructura delincuencial la cual se encuentra priorizada en el Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	MOREO: 21JECOSIMPAC232 un proceso operacional en la localidad de Suba en articulación con SJIN MIBOG
57	2021	S1	T1. Enero / Marzo	57-2021MIRDO-Control	57-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA SIPOL	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Inteligencia e investigación criminal	Identificar zonas, actores delincuenciales y causas generadoras del tráfico local de estupefacientes.	Realizar cuatro informes anuales que permitan aumentar el diseño institucional acerca de actores y causas generadores del tráfico local de estupefacientes.	25%	100,00%	Avance Óptimo	En el marco de la Estrategia Institucional de Tráfico de Estupefacientes en Menores Cantidades (ETEMC), se adelantan siete (07) procesos operacionales en contra de GDCO dedicados al tráfico local de estupefacientes en articulación con Policía Judicial de UNIPOL y SJIN.	Priorización en ASEC con códigos MOREO, 21ECOSIMPAC401, 21ECOSIMPAC404, 21ETEMCIMPAC445, 21ETEMCIMPAC446, 21ETEMCIMPAC450, 21ETEMCIMPAC451 y 21ETEMCIMPAC452 siete (07) procesos operacionales en contra de GDCO dedicados al tráfico local de estupefacientes
58	2021	S1	T1. Enero / Marzo	58-2021MIRDO-Control	58-2021-S1TSMIRD	MIRDO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA SIPOL	MIRDO-1-TRIUM	Control_del_delito	Preinstrito y control a infraestructura vital y medio ambiente	Recolectar información que permita identificar y anticipar planes armados ilícitos terroristas por parte del GDO Y GAOR en la ciudad de Bogotá	Realizar cuatro informes anuales que permitan fortalecer las Capacidades de anticipación de acciones armadas ilícitas terroristas en la Ciudad Capital	25%	100,00%	Avance Óptimo	En el trascurso del primer trimestre se han logrado realizar doce (12) alertas estratégicas de inteligencia, anticipando diferentes acciones guiadas por Grupos Armados Organizados y Grupos Armados Organizados Residuales, quedando plasmadas en la base de datos del Sistema Integrado de Información e Inteligencia SI3	Doce (12) alertas estratégicas de inteligencia
59	2021	S1	T1. Enero / Marzo	59-2021MIGR-Control	59-2021-S1TSMIGR	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGC-2-Fortalecimiento del procedimiento de envalamiento	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Dotar e individualizar a migrantes en condiciones jurídicas especiales.	Realizar 300 procesos de individualización	20%	167,00%	Avance Óptimo	Se realizaron 100 individualizaciones durante los meses de enero-marzo de 2021	LA ENTIDAD NO REPORTÓ INFO.
60	2021	S1	T1. Enero / Marzo	60-2021MIGR-Control	60-2021-S1TSMIGR	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGC-2-Fortalecimiento del procedimiento de envalamiento	Control_del_delito	Análisis prospectivo para la seguridad y la convivencia	Desarrollar procedimientos de inspección, vigilancia y control (IVC), enfoque público, Transnacional verificaciones migratoria	Desarrollar 300 operativos IVC en los diferentes operativos GEM	15%	567,00%	Avance Óptimo	Se desarrollaron 85 operativos GEM en las diferentes localidades de Bogotá	LA ENTIDAD NO REPORTÓ INFO.
61	2021	S1	T1. Enero / Marzo	61-2021MIGR-Primera	61-2021-S1TSMIGR	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGRACIÓN_COLOMBIA	MIGC-2-Fortalecimiento del procedimiento de envalamiento	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Dirección a otras Poblaciones Vulnerables	Realizados de sensibilización sobre xenofobia migratoria, trata de personas y tráfico de migrantes.	8 sensibilizaciones en temas de xenofobia migratoria, trata de personas y tráfico de migrantes en la ciudad de Bogotá.	25%	150,00%	Avance Óptimo	Se realizaron 3 sociializaciones de la normatividad migratoria en las localidades de Kennedy (1), Ciudad Bolívar(2)	LA ENTIDAD NO REPORTÓ INFO.
62	2021	S1	T1. Enero / Marzo	62-2021SECR-Control	62-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)		Control_del_delito	Centro de Comando, Control Comunicaciones y Cómputo (C4)	Integrar la planta telefónica NEXO al NG911	Integración del 100% de la Planta telefónica NEXO al NG911	100%	112,50%	Avance Óptimo	Durante el primer trimestre se pasó de un avance total del 72% de cumplimiento (línea base para 2021) al 81% de la implementación y modernización de la Planta Telefónica.	Reuniones periódicas entre el contratista y la interventoría que han permitido hacer un seguimiento más meticuloso al cumplimiento del cronograma. No obstante, se esperaba poder llegar al 85 % del cumplimiento durante este primer trimestre.
63	2021	S1	T1. Enero / Marzo	63-2021SECR-Control	63-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4)	N/A	Control_del_delito	Centro de Comando, Control Comunicaciones y Cómputo (C4)	Contribuir a la formulación e implementación del plan de mejoramiento C3	Integrar el C3 la Línea Purpura de la Secretaría Distrital de la Mujer.	100%	50,00%	Avance con Dificultades	Se avanzó en la integración de las operadoras de la Secretaría de la mujer, así como perfeccionar los incidentes relacionados con violencias contra las mujeres. No obstante Mujer solicitó ampliar el piloto de la vinculación de la línea purpura, toda vez que no han podido adquirir las cuatro licencias de PremierOne y la vinculación de más personal para atenderlas.	Integración de las operadoras de la Secretaría de la Mujer, así como perfeccionar los incidentes relacionados con violencias contra las mujeres
64	2021	S1	T1. Enero / Marzo	64-2021SECR-Acceso_	64-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Mediación y Liderazgo Pacífico de Conflictos	Implementar estrategias de mediación como herramienta de convivencia y cultura ciudadana (jueces y consultorios)	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para las elecciones de jueces de paz en el distrito capital	100%	80,00%	Avance con Dificultades	Se avanzó en la formulación y envío del proyecto de Decreto para las elecciones de jueces de paz, base jurídica y técnica del proceso, el cual se definió en conjunto con la Personería, Registraduría, el Consejo Seccional de la Judicatura y el Colegio de Jueces de Paz. Se desarrollaron sesiones de trabajo preparatorias de las elecciones con Personería, Registraduría y Consejo Seccional de la judicatura.	Decreto enviado a la Secretaría Jurídica Distrital. Calendario Electoral discutido y aprobado por las entidades competentes.
65	2021	S1	T1. Enero / Marzo	65-2021SECR-Acceso_	65-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Mediación y Liderazgo Pacífico de Conflictos	Implementar estrategias de mediación escolar a nivel local	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar un plan de mediación escolar en la ciudad	100%	100,00%	Avance Óptimo	Durante el primer trimestre se trabajo en elaboración de estrategias para la fase de sensibilización, en cuatro temáticas: Convivencia escolar, trabajo en equipo, liderazgos, reconocimiento de emociones, resolución pacífica de conflictos, contando en la actualidad con 13 estrategias. Se avanzó en la primera selección de muestra de colegios a implementar el programa y se realizaron reuniones con la dirección de prevención de la subsecretaria de seguridad.	se construyeron 13 estrategias. primer muestreo de colegios.
66	2021	S1	T1. Enero / Marzo	66-2021SECR-Acceso_	66-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar barreras de acceso a la justicia	Implementar renovaciones de mediación comparsas en entornos rurales	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar una renovación textos en la ruralidad	100%	80,00%	Avance con Dificultades	Se realizó el alistamiento para la contratación del diseño e implementación de los terminales de justicia en Sumapaz. Se completó el diagnóstico inicial de acceso a la justicia en la ruralidad y se realizaron visitas de socialización a Nazareth y Betania.	* Acercamientos con JAC de la Cuenca del Río Blanco. Inicio de mapeo de actores y socialización. * Finalización de Caracterización de Acceso a la justicia en la Ruralidad.
67	2021	S1	T1. Enero / Marzo	67-2021SECR-Acceso_	67-2021-S1TSSECR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar barreras de acceso a la justicia	Diseñar e implementar rutas locales de acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencias	Realizar el 100% de las actividades requeridas para llevar a cabo un proceso de sensibilización a mujeres y personas diversas del distrito capital	100%	70,00%	Avance con Dificultades	Se diseñó un proyecto de trabajo en conjunto con UNODC para: diagnosticar barreras de acceso a la justicia para las personas LGBTI y mujeres víctimas de violencia basada en género, formación en perspectiva diferenciada y de derechos para operadores de las casas de justicia, creación y mejoyde de rutas de acceso a la justicia con perspectiva diferenciada	Diseño del proyecto y determinación de actividades

PLAN DE ACCIÓN 2021 TRIMESTRE 1 (Enero - Marzo)

#	AÑO	SEMESTRE	TRIMESTRE	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	PROYECTO DE FINANCIACIÓN ASOCIADO	LINEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	ACCIONES PIGCCI	META PIGCCI VIGENCIA	PROGRAMADO	Ejecutado META PIGCCI	Estado de Avance META PIGCCI	Resumen del Avance	Principales Logros Trimestre
68	2021	S1	T1 Enero / Marzo	68-2021BC9-Acceso_	68-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Implementar en 7 Casas de Justicia estrategia de atención integral de acceso a la justicia para las mujeres.	Realizar el 100% de las actividades requeridas para implementar en 4 Casas de Justicia la ruta para mujeres.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizaron mesas de trabajo con Fiscalía General y Secretaría de la Mujer para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscalías de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CJR Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministra la FGN: Línea 5702000 opción (#7) en Bogotá, 0180000 01748 y línea celular 122 para el resto del país, la entidad pone a disposición de la ciudadanía los correos electrónicos denunciaonline@fiscalia.gov.co , hechoscomprojuan@fiscalia.gov.co y en Bogotá el correo electrónico; atencionusuario.bogota@fiscalia.gov.co. Se realizaron las adecuaciones de infraestructura en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar que permitirá el inicio del funcionamiento de los diferentes de equipos de trabajo que acompañaran la Ruta. Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación con el respectivo mobiliario.	El Fortalecimiento de modelos de atención integral en estas Casas de Justicia integrando la oferta de servicios del Distrito y la Nación como mecanismo orientado a ampliar los recursos y capacidades disponibles para que las mujeres reclamen sus derechos. Cualificar el talento humano para evitar prácticas revictimizantes o discriminatorias en la atención a las mujeres, adecuando, desde la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, los procesos y procedimientos de las instancias con competencia en la protección y acceso a la justicia. Fortalecer canales de coordinación apropiados entre las autoridades e instituciones que intervienen en la atención de las demandas de las mujeres y el seguimiento a la efectividad de las medidas tomadas para la protección de las víctimas.
69	2021	S1	T1 Enero / Marzo	69-2021BC9-Acceso_	69-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Diseñar e implementar una estrategia no presencial de acceso a la justicia formal, no formal y comunitaria para Bogotá	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar una plataforma de acceso a la justicia digital	100%	100,00%	Avance Óptimo	A partir del presente año de forma complementaria a la operación presencial en las Casas de Justicia, la Dirección inició la atención no presencial de tres nuevos enlaces vinculados a la plataforma (Medición vital, Consultorio Jurídico y "Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana"). Adicionalmente, se inició la estructuración de un convenio marco de Ciencia Tecnología e Innovación, para realizar el diagnóstico y la transformación digital de los servicios de la Dirección con el objetivo de fortalecer y ampliar los canales de atención no presencial existentes.	La apertura de nuevos canales de atención digital permitió que durante el primer trimestre de 2021 se hayan realizado 7952 atenciones a través de medios no presenciales, Chat virtual (45.93%), correo electrónico (0.05%) y línea WhatsApp (54.02%) En lo que hace referencia a mediación virtual se han agendado en el trimestre 176 mediaciones virtuales, de las cuales han asistido las dos partes en 68 casos, inasistencia parcial en 58 casos y en 40 ha habido inasistencia total, en 23 casos no hay reporte. Adicionalmente se han agendado 55 conciliaciones en equidad virtual, de las cuales se atendieron 45 durante el trimestre con 6 conciliadores en equidad de Kennedy.
70	2021	S1	T1 Enero / Marzo	70-2021BC9-Acceso_	70-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Diseñar e implementar centros de radicación de demandas en las Casas de Justicia	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar un centro de radicación de demandas en la ciudad	100%	100,00%	Avance Óptimo	se implemento un (1) centro de radicación en la casa de justicia de Barrios Unidos el cual tiene como objetivo prestar un servicio adicional para la elaboración y radicación de algunos trámites jurídicos específicos de mínima cuantía. Para ello se realizó articulación con CSJ permitiendo a los facilitadores tener conocimiento y access a la plataforma virtual de radicación, así mismo esta ruta está en constante relación con los consultorios jurídicos ya que el estudiante será el encargado de realizar el seguimiento y acompañamiento a los casos remitidos por el facilitador. Atención facilitador casa de justicia Barrios unidos: Derechos de petición: 6 Liquidaciones: 10 Arrendamiento: 1 PQRS: 2	Apertura en de un centro de radicación (Barrios unidos), sistema de información y reporte facilitadores, articulación CSJ para la capacitación uso plataforma virtual de demanda, articulación consultorios jurídicos para remitir casos atendidos por facilitadores, solicitud equipamiento para apertura centro de radicación de Bosa y Fontibón.
71	2021	S1	T1 Enero / Marzo	71-2021BC9-Acceso_	71-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Implementar la estrategia de facilitadores de acceso a la justicia en la ciudad	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar una estrategia de Facilitadores en 2 localidades de la ciudad	100%	80,00%	Avance con Dificultades	Diseño e implementación de la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia; análisis del diagnostico territorial, socialización de estrategia de facilitadores en la casa de justicia de Bosa y Barrios unidos.	Soporte documental de la estrategia, articulación con jueces de paz, propuesta de intervención territorial en 5 localidades, reunión con comunicaciones para elaborar propuesta publicitaria en redes.
72	2021	S1	T1 Enero / Marzo	72-2021BC9-Acceso_	72-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Aumentar en un empoderamiento de justicia en la ciudad, que aumente el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos.	Realizar el 100% de las actividades requeridas para poner en funcionamiento un Centro de Traslado por Protección en la ciudad	100%	60,00%	Avance con Dificultades	se viene haciendo las mesas de infraestructura en donde se han planteado, a la demás dependencias como DTI, D. bienes, Dirección Técnica, todas las necesidades para poner en operación el CTP.	N/A
73	2021	S1	T1 Enero / Marzo	73-2021BC9-Acceso_	73-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Aumentar la atención de ciudadanos en el Sistema Distrital de Justicia	Aumentar en un 5% el número de ciudadanos atendidos en el Sistema Distrital de Justicia por medio de canales presencialy no presenciales.	25%	27,72%	Avance con Dificultades	Durante el primer trimestre de 2021 se han realizado un total de 16.972 atenciones en lo corrido de 2021, lo cual incluye medios de atención presencial y no presencial. De manera que, se realizaron 9.020 atenciones presenciales (2.326 en enero, 4.735 en Febrero y 1.359 en Marzo) y 7.952 atenciones no presenciales (2.635 en Enero, en Febrero 2.693 y 2.624 en Marzo).	En el trascurso del primer trimestre de 2021 se concluyo con la implementación del Sistema Distrital de Justicia que incluye la prestación del servicio de acceso a la justicia a través de 13 casas de justicia y como complemento la estrategia de atención no presencial.
74	2021	S1	T1 Enero / Marzo	74-2021BC9-Acceso_	74-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Implementar un Sistema de información integral de Justicia en Bogotá	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para implementar un Sistema de información integral e interoperable de justicia diseñado	100%	80,00%	Avance con Dificultades	La Dirección de Acceso a la Justicia envío a la Dirección de Tecnologías y Sistemas de información una solicitud para realizar una reunión para abordar las preocupaciones frente al balance del plan de trabajo acordado en el 2020 orientado a estabilizar los Sistemas de Información de la Dirección de Acceso a la Justicia, comunicación de la cual no se ha recibió respuesta.	Evaluación de calidad del dato de los módulos de SIDJUS Estabilización de SICAS
75	2021	S1	T1 Enero / Marzo	75-2021BC9-Acceso_	75-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Adelantar acciones de articulación entre operadores de justicia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y las entidades del sector salud (EPS, IPS, ESPB y Secretaría Distrital de Salud), con el fin de consolidar la implementación del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	60 adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemáticos de sustancias. Atenciones que ingresan al Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas y la estrategia de responsabilización.	17%	85,00%	Avance Óptimo	En el periodo enero - marzo de 2021 las autoridades del SRPA remitieron 31 adolescentes y jóvenes al PSJTD. Luego de verificar los temas de afiliación se ha realizado sensibilización con 29 adolescentes y jóvenes pre-candidatizados; de estos se activó ruta de salud e ingreso al programa en 10 casos a través de Capital Salud EPS, Famisanar EPS y Sanitas EPS.	El Programa parte de asumir que el consumo problemático de sustancias psicoactivas, más que atenuarse durante el tiempo de las sanciones que las autoridades judiciales imponen a los y los adolescentes, en general tiende a agravarse. El Programa consta de cinco fases, (i) fase de alistamiento y preingreso, (ii) fase de ingreso y tratamiento, (iii) fase de Seguimiento Judicial, (iv) fase de Inclusión Social y (v) fase de Egreso y Pos-egreso. Los 10 adolescentes y jóvenes que fueron vinculados están recibiendo tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas. La articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar EPS y Sanitas EPS permite que los tiempos de asignación de citas sean ágiles y que se asignen con un criterio de oportunidad.
76	2021	S1	T1 Enero / Marzo	76-2021BC9-Acceso_	76-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Adelantar la gestión y articulación requerida para el ingreso de adolescentes y jóvenes del SRPA a la ruta para la atención especializada de víctimas / ofensores vinculados a delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de justicia restaurativa.	Vincular 150 adolescentes y jóvenes a la ruta para la atención especializada de víctimas / ofensores vinculados a delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de justicia restaurativa.	20%	85,00%	Avance Óptimo	• Se logró poner en marcha el convenio suscrito con la Fundación Save de the Children Colombia, que, entre otros, garantiza la contratación de un asesor técnico experto en delitos sexuales que se encuentra apoyando el proceso de construcción de la Estrategia en el Distrito. • Se dio inicio a un proceso de capacitación de los y los profesionales de la DRPA, la Fundación Save the Children y entidades que hacen parte del SRPA en el conocimiento y aplicación de Escalas para la valoración del riesgo de reincidencia y de complejidad para el tratamiento (ERASOR, EAGoA 11, E-REDES y Matriz CAG-R, entre otras), herramienta clave para lograr atenciones diferenciadas. • Se inició de manera articulada con el consultor experto, la revisión y ajuste de los Módulos 1 y 2 diseñados por el equipo que lidera la Estrategia desde la DRPA. • Para el trimestre de 2021, se logró la vinculación de 19 adolescente / jóvenes a la estrategia, quienes de manera diferenciada han recibido procesos de atención desde psicología forense, aplicación de escalas de valoración de riesgo de reincidencia, procesos de atención individual y grupal y demás atenciones que responden a las particularidades con las que cuentan este tipo de ofensas.	• Se ha logrado la articulación y posicionamiento de la Estrategia con autoridades judiciales que reconocen el avance en su diseño e implementación. En la actualidad se reciben remisiones de diferentes Fiscalías y juzgados del SRPA. • Se ha avanzado en el conocimiento de estrategias para el abordaje de este tipo de delitos, partiendo de reconocer experiencias basadas en evidencia con resultados favorables para Latinoamérica. • Bogotá se posiciona como pionera en materia de atención de ofensores sexuales adolescentes de cara a prevenir la reincidencia. • La Estrategia ha permitido evidenciar que este tipo de delitos afecta principalmente a los niños, niñas y adolescentes, que los ofensores son mayoritariamente integrantes de sus propias familias y que las agresiones y abusos ocurren primordialmente al interior de sus propias casas. Se continúa proceso de articulación con universidades e capacidad de aportar a la estructuración de la Estrategia.
77	2021	S1	T1 Enero / Marzo	77-2021BC9-Acceso_	77-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Adelantar la gestión y articulación interna y externa requerida para la habilitación de nuevos nodos del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa a fin de ampliar su capacidad de atención y permitir que un mayor número de víctimas y adolescentes / jóvenes que ingresan al SRPA en el Distrito que le corresponde de delitos en relación con el conflicto generado con ocasión de su responsabilidad en el delito, puedan acceder a los servicios que requieren y las víctimas, inmersas en la responsabilización de los y los adolescentes y jóvenes ofensores, incrementen su empatía y su conciencia del daño, resuelvan acciones orientadas a reparar el daño causado y medie su reintegración familiar y comunitaria generando capacidades que les permitan tener distancia del mundo del delito.	Habilitar dos nuevos sitios del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	0%	85,00%	Avance Óptimo	Se inició la adecuación física una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en las instalaciones del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPA, a la cual se accedió gracias al Contrato Interadministrativo de Comodato 11-SCJD-2020 suscrito con la Regional Bogotá del ICBF, las obras buscan acondicionar el espacio y adecuarlo a las actividades que se desarrollarán con las víctimas, los y los adolescentes y jóvenes y sus familias. En relación con la segunda sede del PDJJR, se acordó con la Lotería de Bogotá y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, realizar un contrato de comodato entre dichas entidades a fin de desarrollar un nodo de equipamientos para la prestación de servicios a población adolescente y joven a escala zonal. El predio está ubicado en la Calle 27 Bis B Sur 3-25 Este, barrio La Victoria de la Localidad San Cristóbal.	Contar con una sede del PDJJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa. Contar con una sede conjunta entre el IDIPRON, la SDSCJ y eventualmente la Secretaría Distrital de Integración Social permitirá inciden en la conformación de un nodo de servicios para adolescentes y jóvenes en el barrio La Victoria de la Localidad de San Cristóbal, una de las Localidades de la ciudad que más reporta ingresos de adolescentes y jóvenes al SRPA en Bogotá. De igual forma, la sede mencionada permitirá desarrollar actividades como: la asesoría jurídica a adolescentes en conflicto con la ley, la atención psicosocial, la orientación en alternativas académicas y laborales, el despliegue de iniciativas de formación para el trabajo y el desarrollo de habilidades de expresión artística y cultural.
78	2021	S1	T1 Enero / Marzo	78-2021BC9-Acceso_	78-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Evaluación al Sistema de información SRPA para el registro de acciones desde las direcciones misionales que atienden la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Adelantar conjuntamente entre Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información las mesas requeridas para la implementación del módulo Estrategias de SIRPA.	100%	85,00%	Avance Óptimo	Se adelantaron jornadas de articulación entre Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información y la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, con el objetivo de: •Adelantar pruebas de ajustes módulo justicia restaurativa. •Realizar y definir gestión base de datos para proteger información del sistema. • Realizar pruebas ajustes módulo justicia restaurativa, en la que se valida funcionalidad Crear profesional, Editar Persona, Módulo Justicia Restaurativa, Informes y atención. •Realizar refuerzo respecto al uso de en SIRPA • Contextualizar la profesional asignada para acciones de análisis y levantamiento de requerimientos.	La versión desplegada del sistema incluye ajuste en las pantallas de informes, las cuales fueron ajustadas de acuerdo a la versión vigente de los formatos de valoración inicial, informe inicial, de proceso y final en el marco del sistema de gestión de calidad. Así mismo, se logró contar con el módulo persona que permite la edición controlada de datos de nombres, apellidos y fecha de nacimiento, y de otra parte la actualización de datos de caracterización de los usuarios.
79	2021	S1	T1 Enero / Marzo	79-2021BC9-Acceso_	79-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Diagnosticar informes estadísticos de la atención a adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que admiten la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Generar conjuntamente entre la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente y a Oficina de Asuntos de la Información y Estudios Estratégicos un tablero de control de información disponible del SRPA.	100%	85,00%	Avance Óptimo	Se dio inicio al proceso de articulación entre la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información y la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, socializando la necesidad de integración de SIRPA en la bodega de datos.	La articulación entre las tres áreas (Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información y la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente), permite generar una visión integral de los datos y maximizar las posibilidades de análisis generados a partir de los mismos.
80	2021	S1	T1 Enero / Marzo	80-2021BC9-Acceso_	80-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Atención a la Población Privada de la Libertad y pospenada. Nueva Cárcel Distrital	Implementar los procesos de atención a la población pospenada mediante la atención psicológica y trabajo social para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Atender 350 personas a través del modelo de atención diseñado para Bogotá con garantía de derechos y que promueva la prevención de la reincidencia	10%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizó atención a 117 personas pospenadas en el programa Casa Libertad	Teniendo en cuenta que en diciembre de 2020 el Ministerio de Justicia y del Derecho actualizó los "Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria -Casa Libertad", se ha venido actualizando el programa Casa Libertad Bogotá para la nueva implementación de un modelo de atención para las personas que salen de la cárcel. Con fecha de corte al 31 de marzo de 2021, se han acogido y caracterizado 117 personas pospenados para ser beneficiarios del programa Casa Libertad. Se acogieron 39 personas en enero, 35 personas en febrero y 43 personas en marzo. De estos, 84 personas se identifican como hombres y 33 personas como mujeres.
81	2021	S1	T1 Enero / Marzo	81-2021BC9-Acceso_	81-2021-S1T1BC9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD ,CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Atención a la Población Privada de la Libertad y pospenada. Nueva Cárcel Distrital	Implementar los procesos de atención a la población pospenada mediante la atención psicológica y trabajo social para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una estrategia de sensibilización y vinculación al programa	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se realizó propuesta de estrategia de comunicaciones y cronograma de implementación de actividades para el año 2021. Asimismo, se realizaron visitas a los establecimientos penitenciarios y carcelarios COMEB y Cárcel de Bogotá - La Modelo.	Identificación de necesidades de comunicación y proyección de cronograma de actividades de implementación

PLAN DE ACCIÓN 2021 TRIMESTRE 1 (Enero - Marzo)

#	AÑO	SEMESTRE	TRIMESTRE	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	PROYECTO DE FINANCIACIÓN ASOCIADO	LINEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	ACCIONES PISCCI	META PISCCI VIGENCIA	PROGRAMADO	Ejecutado META PISCCI	Estado de Avance META PISCCI	Resumen del Avance	Principales Logros Trimestre
82	2021	S1	T1. Enero / Marzo	82-2021SECRETARÍA DE Acceso_	82-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Atención a la Población Privada de la Libertad y pospenada. Nueva Cárcel Distrital.	Implementar los procesos de atención a la población pospenada mediante la atención psicológica y trabajo social para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar un documento técnico de prevención de la reincidencia pendientes para pospenados en la ciudad de Bogotá, que incluya la cadena de valor del programa, enfocado en la medición por dimensión (productos, resultados e impactos)	100%	90,00%	Avance Óptimo	Se está realizando la estructuración de los documentos técnicos para el sistema de gestión de calidad de la adecuada implementación del programa Casa Libertad en Bogotá. Se cuenta con avance en el procedimiento, caracterización del proceso y algunos protocolos de las dimensiones del programa.	Proyección del procedimiento de implementación del programa de Casa Libertad
83	2021	S1	T1. Enero / Marzo	83-2021SECRETARÍA DE Acceso_	83-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Atención a la Población Privada de la Libertad y pospenada. Nueva Cárcel Distrital.	Implementar los procesos de atención a la población pospenada mediante la atención psicológica y trabajo social para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para generar una caracterización de la población pospenada en Bogotá	100%	90,00%	Avance Óptimo	Se ha venido actualizando el programa Casa Libertad para Bogotá para la implementación de un nuevo modelo de atención postpenitenciaria de conformidad con los "Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención postpenitenciaria -Casa Libertad-" expedidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho. Se implementó una nueva figura para la prestación del servicio al usuario pospenado beneficiado del programa, que se denomina articulador. El articulador es el profesional que valora, articula, estructura y concreta el plan de trabajo individual con el ciudadano. Adicionalmente, se estructuró una nueva ruta de atención y monitoreo a cada una de las dimensiones del programa que permita establecer la caracterización de la población pospenada.	Actualización de formatos y formularios de recolección de información del programa Casa Libertad para la caracterización de la población pospenada en la ciudad.
84	2021	S1	T1. Enero / Marzo	84-2021SECRETARÍA DE Prevenci	84-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Corazas Rosas	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las instituciones Educativas Distritales, las instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las cebtrovías, los parques y las zonas de rumba	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Finalizamos con éxito la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SCJ-1567-2020, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES. por medio del cual se desarrollaron acciones culturales y artísticas para mejorar la transformación y mejoramiento de sus entornos físicos, sociales y culturales, como elementos esenciales en la disminución de la delincuencia que se presentan como consecuencia del consumo de sustancias psicoactivas, hurto (raponeo), microtráficos y riñas, entre otras, especialmente de articulación al programa ECO Entornos Educativos, Protectores y Confiables de la Secretaría de Educación: *Iniciamos la actualización de los lineamientos técnicos de las Mesas Locales de Entornos Escolares (MELE). *Se realizó la construcción del plan de acción para atender el proceso de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) de acuerdo a las disposiciones de la SED. y la Secretaría Distrital de Salud en el marco de los Comités Locales de Seguimiento a la Reapertura. Esto incluye articulación de la SED a PMU Distrital y atención de acuerdo protocolos de línea 123. *Participamos en la conformación del reglamento del Comité Distrital de Convivencia Escolar y las mesas técnicas sobre Violencias y Consumo de SPA. *Iniciamos etapa de priorización de entornos escolares de acuerdo a metodología de la Oficina de Análisis de información y articulando al Sistema de Alertas de la SED.
85	2021	S1	T1. Enero / Marzo	85-2021SECRETARÍA DE Prevenci	85-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Entornos educativos confiables.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las instituciones Educativas Distritales, las instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las cebtrovías, los parques y las zonas de rumba	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	En el año 2021 se han realizado 7.894 registros. En cuanto a Ruta Segura, la Mebog conforma 11 rutas seguras en diferentes puntos de salida de la ciudad. Por parte de fortalecimiento judicial, la SCJ elevó al Gobierno Nacional la necesidad se contemplar el hurto de la bicicleta como un delito autónomo. Finalmente, en el fortalecimiento de la participación ciudadana se han creado cinco redes ciudadanas.
86	2021	S1	T1. Enero / Marzo	86-2021SECRETARÍA DE Prevenci	86-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia en Bici rutas cuidadosas.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las instituciones Educativas Distritales, las instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las cebtrovías, los parques y las zonas de rumba	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	1. Se continúa el trabajo con Migración Colombia, Policía de Prevención y TMSA tanto en el componente Zonal como en el Troncal con el fin de hacer verificación de estatus Migratorio a ciudadanos extranjeros e identificar posibles infractores. 2. Se crea la Mesa de venta informal y habitante de calle en el Transporte Público donde se han realizado operativos de sensibilización a vendedores informales para que acepten la oferta de Servicios del IPES y se retiren del sistema. Se iniciaron gestiones con SD Gobierno para la siguiente fase de los operativos que será la de encauzado. 3. En el marco del Convenio con ID/PRON las y los jóvenes de esta entidad vienen interviniendo en 10 puntos priorizados, 5 del zonal y 5 del Troncal con campañas de prevención del delito y de las VRG con el menos unos 100 acompañamientos a estos puntos 4. Se mantiene la articulación interinstitucional para la mejora de los entornos del Sistema Integrado de Transporte Público
87	2021	S1	T1. Enero / Marzo	87-2021SECRETARÍA DE Prevenci	87-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Transporte público seguro, diverso y cuidado	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar el 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las instituciones Educativas Distritales, las instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las cebtrovías, los parques y las zonas de rumba	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Desde la Secretaria de Seguridad- Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, se ha venido trabajando en la estructuración de los compromisos en temas de transversalización del enfoque de género en la institución y Política Pública de Mujer, acciones afirmativas y Política LGBTI
88	2021	S1	T1. Enero / Marzo	88-2021SECRETARÍA DE Prevenci	88-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Prevención y atención a violencias basadas en genero	Diseñar e implementar el 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Se realizó la terminación a las 44 contrataciones de jóvenes vulnerables, en el marco de la estrategia piloto de la SDSCJ, direccionada a jóvenes en riesgo de vincularse o vinculados a organizaciones delincuenciales. Avanzamos en la estructuración del Convenio Interadministrativo con la Secretaria de Integración Social, mediante el cual desarrollaremos una nueva metodología mediante transferencia monetarias condicionadas.
89	2021	S1	T1. Enero / Marzo	89-2021SECRETARÍA DE Prevenci	89-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Formar a 2580 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autoestima y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Jóvenes	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Seguimos trabajando en la identificación de las zonas en las localidades donde se presentan conflictos intergeneracionales por consumo de SPA. Adicionalmente, hemos fortalecido el trabajo con alcaldías locales y política, para lograr establecer acciones que nos permitan mejorar y poner la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad.
90	2021	S1	T1. Enero / Marzo	90-2021SECRETARÍA DE Prevenci	90-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Formar a 2580 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autoestima y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Abordaje del consumo problemático de alcohol y drogas sustancias SPA	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Adicionalmente, hemos fortalecido el trabajo con alcaldías locales y política, para lograr establecer acciones que nos permitan mejorar y poner la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad.
91	2021	S1	T1. Enero / Marzo	91-2021SECRETARÍA DE Prevenci	91-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Diseñar e implementar el 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las instituciones Educativas Distritales, las instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las cebtrovías, los parques y las zonas de rumba	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Se realizó el diseño de la estrategia mediante la construcción de un documento que dará cuenta del plan de acción, las zonas y las metas para mejorar la seguridad y convivencia Continuamos desarrollando jornadas de manera conjunta con Migración Colombia, para la identificación de ciudadanos migrantes indocumentados y realizando junto con esta entidad apoyo a las actividades preparatorias para el inicio de el nuevo estatuto migratorio.
92	2021	S1	T1. Enero / Marzo	92-2021SECRETARÍA DE Prevenci	92-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Diseñar e implementar el 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de Escuela para la construcción de habilidades de superviviencia	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Se realizó el diseño de la estrategia mediante la construcción de un documento que dará cuenta del plan de acción, las zonas y las metas para mejorar la seguridad y convivencia
93	2021	S1	T1. Enero / Marzo	93-2021SECRETARÍA DE Prevenci	93-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD como elemento integrador de la participación	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de acompañamiento a la mediación - dialogo preventivo	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar la estrategia de acompañamiento a la mediación - dialogo preventivo	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	desde la Secretaria de Seguridad se ha venido acompañando 917 eventos con gestores de convivencia entre los que destacan: MOVILIZACIÓN SOCIAL - APOYO INTERINSTITUCIONAL - COVID- 19 - MONITOREOS - DISTURBIOS
94	2021	S1	T1. Enero / Marzo	94-2021SECRETARÍA DE Prevenci	94-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	GUIAD como elemento integrador de la participación	Diseñar e implementar el plan de acción de la estrategia de fortalecimiento de los grupos ciudadanos	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para fortalecer 600 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	100%	100,00%	Avance Óptimo	No se presentó una variación entre la planeación de las acciones en este primer trimestre y lo realizado. Debido a que este periodo estaba destinado al diseño y elaboración de planes de acción de las estrategias en territorio con base en la información suministrada por la oficina de análisis y la MEBOG.	Con el fin de mejorar y apoyar la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad, esta entidad ha venido apoyando a la MEBOG en la creación de los Frentes de Seguridad Local en los diferentes barrios de Bogotá, así mismo, esta entidad en conjunto con el IDPAC finalizó su primer curso de formación a integrantes de los grupos de ciudadanos mediante un curso de "Resolución de Conflictos" para mejorar las relaciones interpersonales
95	2021	S1	T1. Enero / Marzo	95-2021SECRETARÍA DE Prevenci	95-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención al porte de armas	Diseñar e implementar intervenciones interinstitucionales o interdisciplinarias en polígonos, zonas, trocha, parches, estaciones y entornos priorizados por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia , para impactar la comisión de los delitos de alto impacto.	Realizar el 100 % de las intervenciones interinstitucionales en polígonos, zonas, trocha, parches, estaciones y entornos priorizados por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia , para impactar la comisión de los delitos de alto impacto.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se logró el cumplimiento de la meta PISCCI, de acuerdo a lo programado	Se lograron importantes resultados como: 282 establecimientos intervenidos, 64 establecimiento sellados, 6004 registros de personas, 107 vehículos registrados, 49 motor registrados, 68 armas blancas incautadas, 149 dosis de drogas incautadas, 66 comparendos impartidos, 26 riñas disueltas, 34 fiestas clandestinas intervenidas.
96	2021	S1	T1. Enero / Marzo	96-2021SECRETARÍA DE Control_del_delito	96-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Análisis prospectivo para la seguridad y la convivencia	Realizar la Secretaria Técnica de los 20 Consejos de Seguridad Social.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	100%	90,00%	Avance Óptimo	Se logró el cumplimiento de la meta PISCCI, de acuerdo a lo programado	Se desarrollaron mesas locales de Seguridad y Convivencia en varias localidades. Se adelantó el proceso con el Secretario directamente y el Subsecretario de Seguridad y Convivencia, junto con los directores de Prevención y Seguridad
97	2021	S1	T1. Enero / Marzo	97-2021SECRETARÍA DE Control_del_delito	97-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Análisis prospectivo para la seguridad y la convivencia	Sistematizar, Recolectar y sistematizar la información relacionada con bandas y estructuras criminales que permita consolidar un inventario unificado de estructuras criminales.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se avanzó en el desarrollo del documento de consolidación del inventario relacionado en la meta propuesta.	Se lograron importantes resultados como: se recopiló, sistematizo y realizó seguimiento a 20 estructuras criminales, 25 actividades de intercambio información entre la SDSCJ con la FISCALÍA, SIJIN, GAULA, MIGRACIÓN, referente a dinámicas criminales. Apoyo en la desarticulación de 13 bandas criminales.
98	2021	S1	T1. Enero / Marzo	98-2021SECRETARÍA DE Control_del_delito	98-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Análisis prospectivo para la seguridad y la convivencia	Consolidar un documento técnico con el diseño metodológico para el intercambio de información que aporte a la investigación, redires, judicialización y desmantelamiento de estructuras criminales.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia internacional articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a economías de economía ilegal, con apoyo de unidades élites internacionales que se dedique a la investigación, redires de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se adelantó el diseño del documento de trabajo interinstitucional y de igual forma, se adelanta el proceso contractual de convenio para el desarrollo de la meta.	Avance precontractual del convenio.
99	2021	S1	T1. Enero / Marzo	99-2021SECRETARÍA DE Control_del_delito	99-2021-S1TSDICR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Diseñar e implementar una (1) estrategia internacional articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a economías de economía ilegal, con apoyo de unidades élites internacionales que se dedique a la investigación, redires de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para realizar informe de seguridad social a la posible reincidencia y asociaciones de grupos delictivos organizados (GDO), grupos de delincuencia común organizada y mercados criminales en Bogotá, para diseñar estrategias interinstitucionales e internacionales en clave de control del delito y atender a las necesidades sociales y necesidades de actividades de investigación criminal, inteligencia y persecución penal	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se trabajo de manera conjunta con varios organismos de seguridad que permiten consolidar acciones que velan por la seguridad en la ciudad	Se lograron importantes resultados como: Elaboración de 10 Reportes de Seguridad Ciudadana para apertura de noticias criminales

PLAN DE ACCIÓN 2021 TRIMESTRE 1 (Enero - Marzo)

#	AÑO	SEMESTRE	TRIMESTRE	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	PROYECTO DE FINANCIACIÓN ASOCIADO	LINEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	ACCIONES PIGCCI	META PIGCCI VIGENCIA	PROGRAMADO	Ejecutado META PIGCCI	Estado de Avance META PIGCCI	Resumen del Avance	Principales Logros Trimestre
100	2021	S1	T1. Enero / Marzo	100-002100CR-Control	100-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Intervención y control del delito y estructuras criminales	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada para la prevención, control y sanción del delito de hurto de bicicletas cometido vinculado a economías de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, captura de actores ilegales, judicialización y desmantelamiento.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para realizar intervenciones de mercados criminales a partir del uso de las herramientas del Derecho Administrativo Punitivo(Medio de inspección, Vigilancia y Control -IVC.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se lograron trabajos mancomunados con varias instituciones y de manera directa con la ciudadanía que permitieron avances significativos para la meta.	Apoyo a 45 operativos de inspección vigilancia y control IVC. En el delito de hurto de bicicletas IVC a 10 establecimientos, cierres de 5 establecimientos, incautación de 10 bicicletas, una captura en flagrancia. En el delito de recepcación de celulares IVC a 35 establecimientos, cierres de 22 establecimientos, 68 registros a personas. Con respecto al delito de ocupaciones ilegales, decomiso de 5 estructuras.
101	2021	S1	T1. Enero / Marzo	101-002100CR-Control	101-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos.	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para desarrollar jornadas de entrenamiento complementarias para el personal uniformado del Distrito, que contribuyan a mejorar el desempeño del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, enfoque de género, atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Se logró llegar a varios CAIs y Estaciones de Policía, lo que permitió brindar información de primera mano a los uniformados sobre las acciones que se están adelantando. De igual forma, se logró un acercamiento a través de herramientas tecnológicas que permiten la sistematización de la información.	Socialización a uniformados: se está realizando progresivamente en razón a la necesidad de contar con una Plataforma de registro para consignar las solicitudes del personal y que sea alojado en un espacio web de libre acceso. Esta Socialización Se espera Se haga en todos los CAI y de manera masiva por WhatsApp y correo electrónico. Se visitaron estaciones de Policía y las especialidades de la MEBDOC. Así mismo Se entregó material del Plan en los CAI que resultaron vandalizados Construcción de base de Datos: Se tiene una matriz de registro en Excel con las solicitudes que llegan por el correo electrónico y por vía WhatsApp, se espera que esta matriz sea descargada desde el formulario de registro diseñado por la Oficina de Tecnología. Actualización de Oferta: Se sostienen reuniones para la entrega de servicios, se ha avanzado con IDARTES para la entrega de accesos a equipamientos distritales. Se está a la espera de detalles de programación y logos para generar los bonos por parte de la Secretaría. Incentivos Condecoraciones: Con la oficina de Talento Humano se definieron los beneficiarios de estas condecoraciones; Se está a la espera del decreto por parte de los equipos
102	2021	S1	T1. Enero / Marzo	102-002100CR-Control	102-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Dotación, tecnología, equipamientos y formación	Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	Realizar el 100 % de las actividades requeridas para gestionar la entrega de incentivos por parte de la SDSCJ de acuerdo a los lineamientos establecidos en cuanto conjunto con cada una de las entidades, a través de la cuales se realizar la incorporación de personal nuevo a la MEBOGC.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Los logros se deben a la experiencia adquirida en el 2020 en la formación de los primeros 150 policías de los 5000 planteados como meta del cuatrienio. De igual forma, el adelanto en el convenio interadministrativo con las Universidades que adelantarán el proceso.	Las acciones logradas son: • Diseño de la Estrategia "Formación para formadores de ciudadanía". • Aprobación del plan de acción de la estrategia por parte del Secretario de CSJ. • Exploración de posibilidades para un convenio interadministrativo con una institución de educación superior: • Elaboración de requerimientos técnicos para cotización de servicios.
103	2021	S1	T1. Enero / Marzo	103-002100CR-Control	103-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Control_del_delito	Análisis prospectivos para la seguridad y la convivencia	Implementar una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con enfoque de gestión del riesgo de ciudadanos y las fuerzas terroristas y la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad.	Realizar el 100% de las actividades requeridas para hacer el seguimiento e implementación del convenio interadministrativo entre la DAP y la Organización de Naciones Unidas - ONU a través del cual se realizará la formulación de una estrategia institucional para la prevención y el control del delito, los enfoques en la gestión del riesgo de ciudadanos y las fuerzas terroristas y la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad.	100%	80,00%	Avance con Dificultades	Se dio inicio al diálogo con varias entidades con las que se espera lograr un trabajo mancomunado para el consequimiento de la meta.	Etapa precontractual de un convenio de cooperación con la ONU.
104	2021	S1	T1. Enero / Marzo	104-002100CR-Preventa	104-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DE_SEGURIDAD_CONVIVENCIA_Y_JUSTICIA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Realizar la formulación e implementación de una estrategia que contenga las acciones de vendabilidad y mitigación con enfoque diferencial poblacional	Realizar el 100% de las actividades requeridas para diseñar e implementar una (1) estrategia de vendabilidad y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	100%	0,00%	Sin Avance	LA ENTIDAD NO REPORTÓ INFO.	LA ENTIDAD NO REPORTÓ INFO.
105	2021	S1	T1. Enero / Marzo	105-002100CR-Acceso_	105-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Poner en funcionamiento un centro autónomo de despacho para la atención y trámite de manera integral e interinstitucional de las actuaciones de policía iniciadas por PVI	Poner en funcionamiento un centro autónomo de despacho para la atención y trámite de manera integral e interinstitucional de las actuaciones de policía iniciadas por PVI	20%	100,00%	Avance Óptimo	Se cumplió con lo programado	Adecuación de la infraestructura física de la Secretaría Distrital de Gobierno logrando con la instalación de 28 cabinas para doce (12) inspectores de atención a la ciudadanía y para cuarenta (40) inspectores de descongestión. Se expidió la Resolución número 0157 del 05 de febrero de 2021 "Por la cual se establecen lineamientos para la asignación de actuaciones por comportamientos contrarios a la convivencia a las Inspecciones de Policía de Atención Prioritaria, de Atención a la Ciudadanía, Centro de Traslado por Protección – 24 horas, Descongestión e Inspectores de las Localidades". Adicionalmente, se expidió la Resolución número 0218 del 17 de febrero de 2021 "Por la cual se deroga la Resolución 161 del 13 de marzo de 2019 y se fija el horario de trabajo de los/las servidores/as públicos/as que laboran en las Alcaldías Locales y en las Inspecciones de Policía del Distrito Capital". En este sentido, para inspectores de descongestión y los inspectores de atención a la ciudadanía se establecieron dos turnos.
106	2021	S1	T1. Enero / Marzo	106-002100CR-Preventa	106-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Actividades pedagógicas para el fomento de la cultura ciudadana y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia según lo establecidos en la Ley 1801 de 2016	Implementar el 30% la estrategia pedagógica para el fomento de la cultura ciudadana y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia según lo establecidos en la Ley 1801 de 2016	2%	100,00%	Avance Óptimo	Se cumplió con lo programado	Se avanzó en la actualización del documento matriz de la estrategia de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, además se construyó el cronograma de implementación de la estrategia y se definieron los perfiles y estructura del equipo. Por su parte, se ha venido detallando la metodología del componente pedagógico que hace referencia al acuerdo social en el marco del Estado social de derecho como una base para la convivencia. Adicionalmente, se han desarrollado mesas de articulación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para crear sinergias con el fin de fortalecer la implementación de la estrategia.
107	2021	S1	T1. Enero / Marzo	107-002100CR-Acceso_	107-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Acceso_a_la_justicia	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	Diseñar e implementar un diplomado para fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades de los inspectores de policía y corregidores del Distrito Capital	Contar con el 100% de inspectores de policía y corregidores del Distrito con cursos de capacitación y formación con cualidades técnicas y de conocimiento para contribuir al acceso a la justicia de los ciudadanos.	0%	0,00%	Sin Avance	No se tenía programación para el primer trimestre	No se tenía programación para el primer trimestre, sin embargo, desde la Dirección para la Gestión Policiva se está adelantando el proceso de contratación con las entidades que realizarán la formación
108	2021	S1	T1. Enero / Marzo	108-002100CR-Preventa	108-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Prevención de violencias en Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Implementar experiencias socioculturales dirigidas a ciudadanía en general, servidores y fuerza pública, a través del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y Reconciliación.	Implementar el 100% de procesos educativos en derechos humanos para promover el conocimiento, la defensa, exigibilidad y garantía de los derechos humanos, incentivando la convivencia social, el sentido crítico y la transformación cultural desde el ejercicio del poder ciudadano y la función pública.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Durante el primer trimestre del 2021 se reportan un total de 584 personas formadas sobre derechos humanos que hacen parte del servicio público, organizaciones sociales y fuerza pública.	584 personas formadas en 22 encuentros de formación sobre derechos humanos desde los enfoques de análisis diferencial e interseccional para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, organizativas y de gestión pública en el marco del ejercicio de derechos.
109	2021	S1	T1. Enero / Marzo	109-002100CR-Preventa	109-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	Atender el 100% de líderes defensores de Derechos Humanos, población LGBTI y víctimas de trata adultas que demuestre medidas de prevención y protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad.	Atender el 100% de líderes y defensores de derechos humanos, población LGBTI y víctimas de trata adultas que demuestre medidas de prevención y protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Las cifras relacionadas a continuación corresponde al primer trimestre de la vigencia 2021. (i) Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos: Se han brindado medidas transitorias a 39 casos (ingresos), acompañamiento a 38 nuevos hechos, seguimientos a 52 casos y 12 orientaciones. (ii) Estrategia de atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género "Casa Refugio LGBTI": Se han brindado medidas transitorias a 9 casos (ingresos), seguimiento a 6 casos y 2 orientaciones. (iii) Ruta Intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas: Se ha brindado medidas permanente a 15 casos (ingresos), seguimiento a 13 casos y 13 de orientación.	Desde la Ruta de atención y protección para defensores se realizó atención al grupo poblacional procedió a brindar medidas iniciales y transitorias además de realizar articulaciones pertinentes con las entidades competentes. Desde la Ruta interna de atención a víctimas del delito de trata de personas se brindó atención al 100% de los casos registrados (15) teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. Para este fin se ha contado con el apoyo y disposición de las entidades que hacen parte del comité distrital, así como por parte de CINI y Cruz Roja. Se construyó y aprobó el plan de acción del comité distrital. En el marco de la implementación de la Estrategia de atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género "Casa Refugio LGBTI" se atendió el 100% de los casos que requirieron medidas de protección; estas se ejecutan aplicando el enfoque diferencial y a partir de las particularidades en el marco del cumplimiento de los planes de abordaje en las áreas de Trabajo Social, Jurídica, y Psicología. Se articulan acciones interinstitucionales y con empresas privadas
110	2021	S1	T1. Enero / Marzo	110-002100CR-Preventa	110-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Pactos de acción colectivas (acuerdos de convivencia y legitimidad) para la resolución de conflictos relevantes.	Resolver el 100% de los conflictos sociales relevantes identificados a través de pactos de acción colectiva. Nota: la naturaleza de la acción corresponde a gestión por demanda.	100%	100,00%	Avance Óptimo	En el primer trimestre del año 2021, se avanzó en el ejercicio de articulación interinstitucional entre el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC y la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno para establecer una dinámica de trabajo unificado entorno a la armonización de las metodologías de pactos de acción colectiva que ambas entidades desarrollaron en el marco del cumplimiento de metas del Plan Distrital de Desarrollo. Como logro de este ejercicio de diálogo y articulación interinstitucional, se identifica de forma general el tipo de aportes que puede cada entidad brindar mutuamente para garantizar el cumplimiento de metas en materia de construcción e implementación de pactos de acción colectiva. De igual modo, la revisión conjunta de las metodologías, haciendo énfasis en los conceptos, prácticas y mecanismos en ellas dispuestos contribuyó al ajuste de documentos como el instructivo de pactos de la dirección y el formato de caracterización de actores, así como a la generación de un nuevo formato de soporte de la metodología para dar seguimiento al proceso de diálogo; documentos que se encuentran en versión borrador y serán remitidos en el transcurso de la primera y segunda semana del mes de abril a la directora de Convivencia y Diálogo Social para su aprobación y posterior remisión a la oficina de planeación para aprobación final y publicación. En segundo lugar, a lo largo del trimestre se realizó un avance en la identificación de posibles iniciativas de pactos que podría llegar a construir la Dirección de Convivencia y Diálogo Social en el 2021. En el marco de este ejercicio, se logró dar inicio a 2 procesos de articulación con 2 equipos de la dirección que lideran diversos procesos misionales y de los cuales se deben desarrollar pactos, para brindar orientación inicial en la estructuración de	su proceso realizado frente al pacto de acción colectiva FACTATIS HIPHOP POR EL ARTE Y LA VIDA, ha permitido establecer lazos de confianza entre el actor social y la institucionalidad y con ello, generando un ambiente de mayor confianza frente a las acciones que desde el Distrito se pretenden realizar en la materia. Esto se debe principalmente a la constante comunicación que se ha empezado a establecer con varios de sus vecinos y socaras, facilitando la socialización de información relevante para el proceso y garantizándoles mayor incidencia en los asuntos que les involucran, en este caso, el diseño del pacto. También cabe resaltar que la organización previa de FACTATIS, ha generado un impacto dentro del movimiento Hip Hop, ya que he promovido que varios de sus líderes planifiquen, diseñen y generen espacios de diálogo, métodos de trabajo y organización interna para garantizar pródemamente una amplia y acertada participación del movimiento en el proceso formal de construcción e implementación del pacto de acción colectiva. Frente al proceso de construcción del pacto de acción
111	2021	S1	T1. Enero / Marzo	111-002100CR-Preventa	111-002S-02T100CR	SECRETARÍA_DISTRITAL_DE_GOBIERNO	OTRA	N/A	Prevención_y_convivencia_ciudadana	DABD como elemento integrador de la participación	Atender las situaciones de conflictividad y convivencia que se presentan en la ciudad a través del acompañamiento territorial de personal capacitado en la mediación pacífica de conflicto en el marco del programa de diálogo social constructivo y cercano de la SDG.	Atender el 100% de situaciones de conflictividad y convivencia identificadas a través de acompañamiento territorial de personal capacitado en la mediación pacífica de conflicto en el marco del programa de diálogo social constructivo y cercano de la SDG.	100%	100,00%	Avance Óptimo	Para el primer trimestre del año 2021 el equipo de "Gestores de Diálogos" de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, realizó un total de 277 acompañamientos territoriales a actividades de protesta s/o movilizaciones sociales. Esto enmarcado en el brindar los derechos fundamentales que tienen las personas del Distrito Capital a la protesta. Dentro de acciones acompañadas se encuentran: •Marchas realizadas en la ciudad con y sin previo aviso. •Plantones llevados a cabo por grupos de ciudadanos con y sin previo aviso. •Tomas del espacio público.	En el mes de enero se encuentra que treinta y nueve (39) de las actividades acompañadas por el equipo de diálogo social fueron solucionados por la vía del diálogo, equivalente al 89% de las movilizaciones acompañadas, dos (2) con intervención de la FUDIS, equivalentes al 5%, dos (2) con intervención del ESMAD, también equivalentes al 5% y una (1) mediante control social, que representa el 2% de las protestas. En el mes de febrero se encuentra que sesenta (60) eventos fueron solucionados por la vía del diálogo, equivalente al 91%, tres (3) con intervención de la FUDIS, equivalentes al 5%, cuatro (3) con intervención del ESMAD, equivalentes al 5%. En el mes de marzo se encuentra que sesenta y seis (66) de las actividades acompañadas por el equipo de diálogo social fueron solucionados por la vía del diálogo, equivalente al 98% de las movilizaciones acompañadas, una (1) con intervención del ESMAD, también equivalentes al 5% y una (1) mediante control social, que representa el 1% de las protestas.